



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
11 DE NOVIEMBRE DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 013 2016 00734 00
Demandante(s)	ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS SOSTENIBLES S.A. E.S.P.
Demandado(s)	MAXIMILIANO ZORRILLA PABON
Asunto	INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO 8
AUTO SUSTANCIACIÓN	1981V

Se incorpora y pone en conocimiento para los fines legales que las partes consideren pertinente el auto 2076V del 26 de octubre, allegado por el Juzgado Primero Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Medellín el 28 de octubre. (02EjecucionC03EjecucionSentencias:09MemorialAutoComunicaJuzgadoPrimero Ejecucion)

NOTIFÍQUESE

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

